

A salvar los hospitales, no las EPS

La crisis estructural del sistema de salud

JOSÉ FÉLIX PATIÑO *

Muy acertado el editorial del Nuevo Siglo en su edición del 27 de noviembre de 2015: “La salud en shock. Una crisis estructural que se ahonda”. Se afirma, con entera razón, como lo hemos advertido los médicos, la Academia Nacional de Medicina y la Gran Junta Médica Nacional en forma reiterada, que “la crisis en el sistema de salud es estructural”. En efecto, el desplome del sistema de salud y de la medicina colombiana, otrora reconocida como de lo mejor en América Latina, comenzó con la implementación de la fatídica Ley 100 del 23 de diciembre de 1993. La creación del vulgar negocio en la atención sanitaria y la presencia del intermediario financiero que obtiene excedentes en la medida que niegue servicios, son la causa de la tragedia social que vivimos. El problema del sistema de salud de Colombia ciertamente es estructural y no podrá ser corregido hasta cuando se cambie el modelo.

La Ley Estatutaria en Salud sancionada por el presidente Juan Manuel Santos, obliga a cambiar el modelo al establecer la salud como un derecho humano fundamental y no como una mercancía. Pero el ministro Alejandro Gaviria, destacado exponente del más acendrado neoliberalismo, insiste en sostener y fortalecer

el malogrado modelo de la intermediación financiera y, lo peor, contradice al Presidente Santos, quien en varias ocasiones se ha expresado con toda claridad: en la atención de la salud no puede haber negocio. También, el 16 de febrero de este año 2015, al sancionar la Ley Estatutaria, el Presidente Santos habló con precisión sobre lo que significa la implementación de esta ley nacida del seno de la Gran Junta Médica Nacional y radicada en el Congreso por el mismo Presidente Santos. Conviene ir a la página en la red (web) de la Presidencia de la República y oír lo que dijo el Presidente Santos, que es una perfecta interpretación de la Ley Estatutaria. Con razón manifestó que, a partir de hoy (16 de febrero), la historia de la salud se partía en dos. En la misma página web también aparece, a continuación del video, el texto de la alocución presidencial.

En reciente ocasión me pidieron que opinara sobre lo que se debería hacer ahora que está vigente la Ley Estatutaria. Mi respuesta fue: vayan a la página web de la Presidencia, y oigan y lean lo expresado por el Presidente Santos; eso es lo que hay que hacer.

Increíble nos parece que el Ministerio de Salud y Protección Social solicite una suma cuantiosa para hacer sobrevivir a las EPS, mientras los hospitales públicos de Colombia están en situación de ruina. Cualquier suma que se destine al sistema de salud debería ir, en primerísimo lugar, a los hospitales públicos que se encuentran incapacitados para prestar servicios; algunos, como el Hospital Departamental de Cartago, el único de su especie en el norte del Valle, desde el punto de vista práctico está cerrado. El Hospital Universitario del Valle carece hasta de los mínimos elementos para atender pacientes y está

* Editor, Revista Colombiana de Cirugía

Fecha de recibido: 28 de noviembre de 2015

Fecha de aprobación: 30 de noviembre de 2015

Citar como: Patiño JF. A salvar los hospitales, no las EPS. La crisis estructural del sistema de salud. Rev Colomb Cir. 2015;30:263-64.

a punto de cerrarse para correr la misma suerte del San Juan de Dios de Bogotá. El emblemático San Vicente de Medellín ha cerrado algunos servicios.

Y la cartera de los hospitales de Colombia, públicos y privados, sigue creciendo. Según la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, en la muestra de los 140 hospitales (20% del total de los hospitales de Colombia) que ha estudiado (junio de 2015) hay una deuda de más de \$5,8 billones con 58% de cartera vencida (encima de 60 días). Si se proyecta esta deuda a todos los hospitales de Colombia, la deuda sobrepasa los \$12 billones. SaludCoop, según la Contraloría General de la República, adeuda más de \$1,2 billones.

Esta debacle financiera es el resultado de la implementación del modelo de la intermediación financiera, modelo creado en los E.U.A. durante el gobierno de Richard Nixon. Allí, el sistema de salud es el más costoso del mundo –se acerca al 20 % del PIB– y mantiene cerca de 30 millones de personas sin cobertura, mientras en los países de Europa el costo apenas sobrepasa el 10 % del PIB y logra cobertura total de la población. Este modelo de intermediación financiera solo existe en los E.U.A. y en Colombia, puesto que en Chile, donde fue implantado en el gobierno de Pinochet, ha sido corregido y está en vía de desaparecer.

El ministro Gaviria ahora decide la liquidación de SaludCoop (en una ocasión propuso convertirla en sociedad anónima) y de Caprecom. Millones de personas afiliadas a estas EPS van a quedar en serias dificultades. Todos estamos obligados a tratar de solventar esta difícil situación, pero es necesario aceptar que el modelo

de la intermediación financiera ha fracasado, que es regresivo y no viable en Colombia, que ha perjudicado a los ciudadanos, a la medicina como profesión y como ciencia, y que la pretendida cobertura universal es solo una carnetización, porque poseer el carné no garantiza el acceso al servicio y, si se logra el acceso, no hay garantía de calidad por razón de esta tremenda crisis.

Es necesario, con urgencia, un viraje, un cambio de modelo que evite malgastar los dineros de la salud en inversiones cuantiosas, el ominoso desvío de los dineros de la salud, tragedia social que también el Presidente Santos denunció en febrero de 2012, cuando dijo que lo descubierto en ese momento en SaludCoop era apenas la punta del iceberg. Si las EPS se convierten en administradoras con un pago fijo, y la dirección del sistema regresa al Gobierno, a los hospitales y a la profesión médica, se podrán corregir paulatinamente todas estas terribles fallas del malogrado sistema de salud colombiano.

Con claridad y énfasis se expresó el Director General del Hospital Pablo Tobón Uribe, en un foro de la revista *Semana**: “Inicio afirmando que lo que no hay derecho es que de la salud, tan íntimamente ligada con la vida, se haga de ella un vulgar negocio”.

¡Debemos salvar los hospitales, no las EPS!

Correspondencia: José Félix Patiño Restrepo, MD, FACS (Hon.)

Correo electrónico: jfpatinore@gmail.com
Bogotá, D.C.

* “El futuro de la salud en Colombia”. Foro Revista *Semana*. Bogotá, D.C., 17 de octubre de 2012.